Año I. Sábado 11 de Julio de 1891. Núm. 11.

El Diario Catalán

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Precios de Suscripción

BARCELONA. . . . . 6 reales al mes.
FUERA. . . . . 24 reales trimestre.
ANTILLAS Y EXTRANJERO como en Provincias con el recargo.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Bajada de Santa Eulalia, 1, pral.

Puntos de Suscripción

EN LA ADMINISTRACIÓN: calle Bajada de Santa Eulalia, núm. 1, principal y en las principales librerías católicas.

PARA ANUNCIOS DIRIGIRSE
HASTA LAS 8 DE LA NOCHE á la Administración y después de esta hora á la imprenta, Córtes, 212 bis.

AVISO

La aglomeración del trabajo administrativo, las muchas suscripciones nuevas que se nos avisan y el haberse agotado los primeros números de este DIARIO, motivan no poder cumplimentar de momento, las reclamaciones que se nos hacen, pero que serán debidamente atendidas dentro de algunos días.

Además debemos manifestar á los señores que quieran favorecernos con su suscripción que pueden hacerla con los mismos Corresponsales que tenía el *Diario de Cataluña* en su respectiva localidad.

LA ADMINISTRACIÓN.

Nuestro grabado

El Padre Coloma antes de entrar en la Compañía

Tirios y troyanos han debido ocuparse en la producción sorprendente del antes don Luís Coloma, abogado, miembro de la ilustre familia del famosísimo general autor de las *guerras de Flandes* y *el Palatinado*, y otro de los elegantes de la aristocracia, que en Madrid bullía allá por los años 70 y 71 de este siglo buscando en la conspiración alfonsina, ya un lenitivo á las patrias desventuras, ya un desahogo de corazones castellanos contra la revolución que envilecía el trono de los Fernandos é Isabelas sentando en él al extranjero de la raza italiana feudataria de los Monarcas de ambos mundos. Todos necesariamente, por imponerse la obra, han creido indispensablemente decir algo del libro intitulado *Pequeñeces*: escrito por el hoy P. Luís Coloma de la Compañía de Jesús.

Solo el claro talento del insigne agustino autor de la *Crítica de las Pequeñeces* y *pequeñeces de la Crítica*, el exquisito gusto de la Pardo, salvas algunas deficiencias impuestas por el que dirán, y tal vez algun otro desapasionado talento cuyo escrito no ha llegado á nuestras manos, han podido mirar de hito en hito y embellecerse ante el esplendente astro, que insiguiendo la órbita trazada por la tradición cervantina oculta con sus luminosísimos rayos á otros; si brillantes, de menor magnitud y refulgencia; apareciendo como primero y rey en nuestra época.

Ciertas notabilidades de campario, que con frases siempre vaciadas en un mismo molde, mídenlo todo por un mismo rasero han podido tributar vulgares alabanzas al preclaro novelista, y barajando nombres extranjeros á fuer de ilustrados al uso colocarle en el inmundo fango del naturalismo de Zola y comparsa; besar humildes y reverentes la mano del escritor sacerdote, echando al propio tiempo en rostro advertencias al religioso cuyos escritos no pueden salir á luz sin la triple aprobación de sapientísimos moralistas. Y esto es porque los asticos de espejuelos azules ha de verlo todo azulado y no pueden percibir los tonos culminantes que vivifican con su luz el hermosísimo cuadro de pequeñeces. Al par que pecaría de poco entendido quien tildara de realista el Dinorah de Meyerbeer, por no haber sentido las notas del preludio religioso que informan toda la ópera; los que no han sentido las vivraciones del corazón del hijo de Currita alma de *Pequeñeces*, rompan la pluma, que no sirven para críticos.

No hablamos de los nictálopes á quienes ha causado pavor la sotana del jesuita, ¡quien les hace caso! Lo propio que al autor de *Pepita Gimenez;* quien no ve que por este motivo le encaja tomar el nombre de *Currita* Albornoz de la novela para dirigir al Padre Coloma una chinita de amor propio.

Dígase lo que se diga: *Pequeñeces* será la novela española del siglo XIX como el *Quijote* lo fué del XVI. Cervantes reflejó su época, Coloma pintó la nuestra.

El periódico *La Vanguardia* fué la primera publicación que exhibió el grabado, continuado en el libro crítico de D.ª Emilia Pardo Bazan, que hoy nosotros reproducimos y sacado de una fotografia hecha en Sevilla poco antes de entrar en la Compañía el ilustre novelista.

EL DIARIO CATALÁN
11 JULIO 1891

LA PRENSA LIBERAL

Es muy extraño lo que sucede entre la llamada opinión pública y la prensa liberal. No hay ya persona regularmente sensata, que no se halle por completo convencida de que en vez de ventajas inapreciables y extraordinarios beneficios, lo que produce esa prensa son perjuicios gravísimos y males de consideración.

No hay persona medianamente ilustrada y que conozca algún tanto la sociedad presente, que no lamente la ligereza con que se extravía la llamada pública opinión, aventurándose á formar juicios preconcebidos y como suele decirse vulgarmente *á hacer atmósfera* en pró ó en contra de ciertos sucesos ó personas determinadas. De suerte que el mal se deplora en todas partes; y lo mismo en plena Cámara popular asegurando hace algunos días, uno de los hombres públicos que más ardientes defensores se muestran de las malhadadas libertades modernas y de las malditas conquistas revolucionarias, que es necesario de toda necesidad dar eficaces garantías de que no serán impunemente vulnerados por la prensa el honor y buena fama de la familia y del ciudadano; que en el seno del hogar doméstico, donde se comenta la singular avilantez de esos diarios liberales que por aumentar algún tanto la circulación ó dar pábulo á la suscrición se injieren en lo más secreto; en todas partes se conviene, en que la prensa liberal es, como dijo el conde de Maistre de la historia escrita á la moderna, por cultivadores como Castelar y Morayta, «una vasta conjuración contra la verdad.»

La persona objeto de sus iras puede decirse que ha perdido el derecho á la fama: la institución, blanco de sus ataques, aunque sea la más bienhechora y fecunda, no tiene que esperar la más insignificante de las consideraciones.

El clero, será una de las instituciones más benéficas, que aun bajo el punto de vista humano, hayan podido imaginarse. El habrá sido siempre un elemento de civilización y de verdadera cultura; habrá disipado toda ignorancia y desvanecido todo error: ahí están San Agustín, el fundador de la filosofía de la historia; Santo Tomás de Aquino, á quien nombrarlo es alabarlo; Suarez, niño por su bondad, jigante por su ciencia; Balmes, por no citar otros, filósofo consumado, gloria de su patria y de su época; y sin embargo, vendrá un periódiquillo como *El Resumen*, y escribirá en él con toda la gravedad del caso cualquier mozalbete intonso, como leimos el otro día aunque sin sorpresa, pues ya de los liberales no puede esperarse más que blasfemias, que en un país agrícola como el nuestro, *«es más criminal matar una lombriz de tierra que matar á un cura»*.

El Episcopado como parte integrante del clero en el que descuella y sobresale como la cabeza en el cuerpo humano, habrá igualmente ilustrado al mundo con el resplandor refulgentísimo de sus letras, y habrá purificado la tierra con la sublimidad de sus virtudes: ahí está nuestro Santísimo Patrono Prudencio, angel de la paz; ahí San Isidoro Arzobispo de Sevilla, autor de la monumental obra de las Etímologías en que recopiló todo el saber de su tiempo; ahí el sapientísimo escritor Alfonso de Madrigal *(el Tostado)* que asombró á la Corte Pontificia de Eugenio IV y lució en España en la Sede de Avila á fines del siglo XV cuya fama es universal y proverbial; ahí, Fray Bartolomé de los Mártires, Arzobispo de Braga; ahí el Cardenal Cisneros, que como hombre de Estado suponemos rayará algo más alto que los actuales gobernantes Isasa y Fabié; y sin embargo, habrá cabezas hueras como las de *El Resumen* que escribirán como de San Eloy, Obispo de Noyón, dijo ese inmundo papelucho el otro día, que si como platero fué un artista ilustrado, como Obispo no fué sino *«uno de tantos que no hacen sino comer, beber y echar bendiciones.»*

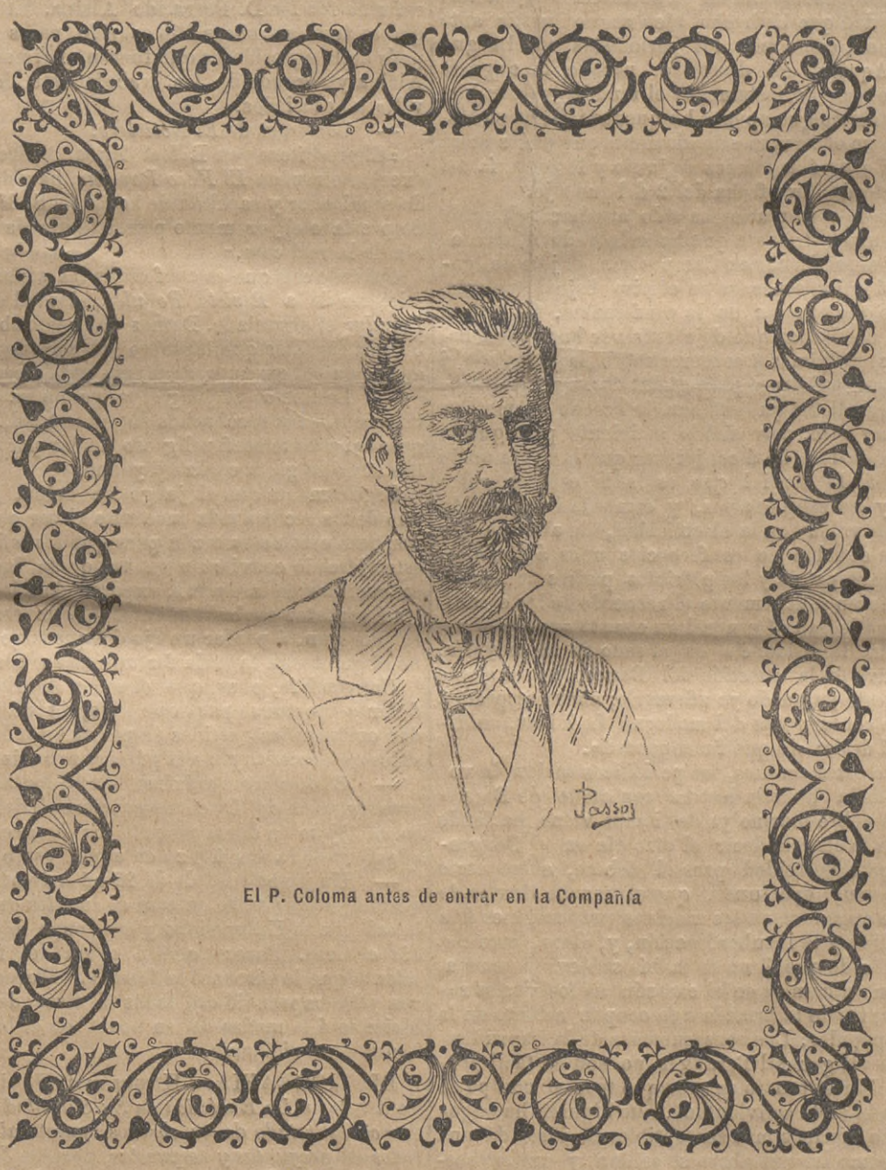

El P. Coloma antes de entrar en la Compañía

El Pontificado será también una institución admirable que llena con sus hechos portentosos las páginas de la historia; descollarán en el largo catálogo de los sucesores de Pedro, Pontífices que han sido, por sus dotes singulares de gobierno, preclaros y esclarecidos soberanos como San Gregorio VII, Sixto V, é Inocencio III; decididos protectores de las artes como León X; felices y aventajados cultivadores de las ciencias como Silvestre II y Benedicto XIV; modelo de desinterés y desasimiento y despego de las cosas de la tierra, de los bienes materiales como Celestino V; y se les presentará—como lo hizo días pasados un periódico de reciente fundación, liberal-conservador por más señas titulado *Pequeñecs*—egoistas, interesados, avaros, tratando de fomentar á toda costa el dinero de San Pedro, como si ejercieran indigno tráfico con dispensas é indulgencias.

¿Qué prensa es esa, que así se desata en invectivas y sarcasmos contra las cosas más santas; que trata con tan sacrílego desenfado y tan grosera irreverencia las personas más sagradas y las más respetables instituciones católicas? ¿Merece el nombre de ortodoxa ó el de heterodoxa; el de creyente ó el de herética; el del fiel ó el de vitanda?

El estigma más execrable con que podemos denigrarla, se lo aplica ella misma apellidándose LIBERAL y procediendo en consecuencia, según ese dictado, no como quien presta entera sumisión á las doctrinas reveladas, sino con la ciega y feroz rebeldía del sectario.

Ahora bien: siendo el periodismo la segunda causa permanente del Liberalismo en la sociedad actual según el señor Sardá y Salvany, como lo es la primera la corrupción de costumbres de qué hablábamos días pasados; ejerciendo tan funesta influciencia en el mundo, que á fuerza de ficciones y calumnias extiende de tal modo el error y la mentira que parece nos connaturaliza con ellas y nos hace respirar en una atmósfera liberal; consistiendo uno de los medios más eficaces, positivos y directos de cooperar al Liberalismo en ser suscritor ó lector asiduo de tan diabólicas publicaciones, ¿será disculpable la conducta de aquellas personas que llamándose católicas se atreven á contribuir con su nombre y su dinero, á la vida y sostenimiento de tales periódicos?

¿No es una anomalía que todos reconozcan de consuno, como decíamos al principio, los males que produce esa prensa desenfrenada, que subvierte los principios más fundamentales de la sociedad, religión, autoridad, propiedad, familia, y que sin embargo, la sigan fomentando y sosteniendo los mismos que deploran tales excesos y aberraciones?

¡Cuántos periódicos malos—diremos con el celebérrimo autor de *El Liberalismo es pecado*—debieran desistir de su ruin y maléfica propaganda, si no los apoyasen ciertos bonachones suscritores! ¡Cuántos periódicos liberales y por ende *imitadores de Lucifer*, gozan próspera vida, merced al apoyo que inconsideradamente quizás, les prestan muchos católicos que por lo visto no meditan toda la gravedad de estas consideraciones¡

Un periódico liberal, es un periódico impío, que en mayor ó en menor grado niega el orden sobrenatural y las verdades de la fe. El solo título de *liberal*, es un acto de rebeldía contra las decisiones de la Iglesia. Luego un periódico liberal, en el mero hecho de serlo, es un aliado del error, un auxiliar de la herejía. Estamos, pues, extrictamente obligados á precavernos de él. Que si es pecado gravísimo la blasfemia por lo que tiene de irrespetuosa para con Dios, gravísima debe de ser también la herejía que niega lo que Dios afirma, que en uno de esos arrebatos de soberbia tan terribles como ridículos, decide al hombre no solo á rebelarse, sino á desmentir á Dios.

Si no permitiríamos que se insultase en nuestra presencia á nuestra madre ó nuestro padre, no contribuyamos á que se insulte á nuestra Madre la Iglesia, á nuestro Padre, Dios.

(De *El Gorbea*.)

Miscelánea política

CONSERVADORES Y MASONES

Libremente, es decir, sin que las autoridades liberales ni el gobierno del señor Cánovas se inquieten lo más mínimo, pero con los sellos de franqueo correspondientes, circula por toda España un impreso que copiado á la letra del que tenemos á la vista dice así:

«GRAN ORIENTE ESPAÑOL»

«A todos los GGr.·. Consejos Regionales, Delegaciones, Talleres y masones de la Federacion.»

S.·. F.·. U.·.

»Sabed, Que la Asamblea general del Gr.·. »Oriente ha aprobado y en su nombre el G.·. Con»sejo de la Orden sanciona y promulga la siguiente

LEY

»Artículo 1.° Se declara de utilidad masónica »el proyecto de la Sociedad cooperativa que, con »el título *C. Kadosch y Compañía*, ha formulado el »Iltre.·. h.·. José Alejandro March, gr.·. 33.

»Art. 2.° El Gr.·. Oriente Español hace suyo el »proyecto, y los GG.·. CCons.·. RReg.·. TTall.·. y »masones de la Federación prestarán á la empresa »su más decidido apoyo moral y material.

»Art. 3.° El Iltre.·. h.·. José Alejandro March, »g.·. 33, como Director Gerente de la mencionada »cooperativa masónica *C. Kadosch y Compañía*, »queda encargado de la completa organización de

»los servicios, propaganda, publicaciones, garan»tías, reglamentos, y de todo, en fin, lo que cons»tituya la realización del proyecto aprobado para »el mayor bien y prosperidad de la Orden en ge»neral y de todos los HH.·. masones en particu»lar.

»Por tanto, encargamos á las legítimas autori»dades del G.·. Oriente cumplan y hagan cumplir la »presente ley en todas sus partes.

»El G.·. Maest.·., Gr.·. Presidente del Gr.·. Con»sejo de la Orden, M. Morayta *(Pizarro)* gr.·. 33. »—Por acuerdo del Gr.·. Cons.·., el Gr.·. Secreta»tario general, J. Ruiz *(Alvar-Fañe)*, gr.·. 33.»

Nada más elocuente que lo transcrito, para demostrar no ya la impunidad, sino la arrogancia de los masones en esta infeliz España.

De la complicidad de los conservadores nos parece ocioso decir palabra teniendo á la vista el documento copiado.

El Gobierno del señor Cánovas, mantenedor en el Ministerio de Marina del *Her.·. Barceló* y que por boca del señor Silvela declaró no ha mucho en el Congreso que no podía llevar á la práctica por medio de leyes y actos administrativos las enseñanzas pontificias contenidas en la encíclica de Su Santidad sobre la condición presente de los obreros, deja que los masones por iniciativa del *Gr.·. Oriente.·.* promulguen *leyes* (¡!) y descatolicen el país con ultraje de esas mismas enseñanzas pontificias singularmente las contenidas en la encíclica *Humanum genus*.

¡Y todavía habrá católicos que tomen nombre de *conservadores* y pretendan infiltrar bajo la férula del señor Cánovas á manera de savia y sangre vigorísima la doctrina católica en las leyes del Estado! ¡Qué demencia!

En una de las últimas sesiones celebrada por el Ayuntamiento de Pamplona, ha presentado el concejal D. Arturo Campión, la notable proposición siguiente, que pasó á informe de la comisión de alcaldes y cuya detenida lectura recomendamos encarecidamente á nuestros lectores.

«Los concejales que suscriben: Considerando:

1.° Que la santificación de los domingos y días festivos constituye un precepto de derecho divino y eclesiástico, cuya observancia han de procurar, mediante sanciones coercitivas, las Autoridades de un Estado católico.

2.° Que esa santificación, aunque primariamente mira á honrar debidamente la amorosa Providencia de Dios y los Santos de su Iglesia, secundariamente se endereza á procurar al pueblo trabajador el oportuno descanso, para que pueda reparar las fuerzas corporales, solazarse honestamente en familia y atender á su perfeccionamiento moral é intelectual.

3.° Que el quebrantamiento de este precepto, singularmente el que estriba ó consiste en trabajos manuales públicamente ejecutados y en la apertura de tiendas, almacenes y talleres comerciales é industriales, produce escándalo grave, puesto que se cifra en insolente menosprecio de mandatos divinos y eclesiásticos á impulsos de desatentada codicia.

4.° Que la represión de estos incohonestables excesos ha sido, frecuentemente, objeto de las Ordenanzas municipales, y en si misma considerada no se opone, ni á la Constitución de la Monarquia, ni al Código Penal, ni á ninguna otra ley vigente, antes bien, ha de coadyuvar eficazmente, en su día, al más extricto cumplimiento de la novísima legislación acerca de la observancia pública del descanso corporal en las fiestas de precepto.

Piden al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que la comisión de señores Alcaldes formule un proyecto de adición á las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Pamplona, penando con la mayor severidad posible las infracciones á la santificación de los días festivos, perpetradas por medio del trabajo manual público, salvas las excepciones taxativamente previstas en las leyes.

Pamplona 2 de Julio de 1891.—*Arturo Campión. —Julian Burguete.—Isaac Vidaurreta.*»

No sabemos, dice *El Siglo Futuro* por qué se daría por aludido el Sr. Badaran, diputado por Navarra, cuando el Sr Nocedal hacía constar que el Sr. Calbeton había dicho que quería los fueros de Guipúzcoa, pero en armonía con las ideas del Estado.

Esto es, unos nuevos fueros, liberales y todo, como observó el Sr. Nocedal, y por consiguiente contradictorios de los fueros de Guipúzcoa, de todos los vascongados, de todos los de España y de todas nuestras tradiciones.

Pero, en fin, el Sr. Badaran se dió por aludido, y habló muy incomodado, no para dar ningún argumento contra el Sr. Nocedal, sino para protestar que él era católico y fuerista.

Y no se trataba de eso. Ni el Sr. Nocedal se acordaba del Sr. Barbaran, ni aún le conocía, ni sabía su nombre, y así fué que no le pudo nombrar; ni nadie duda de que los diputados navarros, como los vascongados hacen plausible alarde de católicos y de fueristas, en lo cual el mismo Sr, Nocedal los alabó.

Lo que había que hacer parr confundir al Sr. Nocedal era demostrar que los fueros y las buenas doctrinas son compatibles con el liberalismo. Porque el Sr. Nocedal dejaba á salvo las intenciones de todos, y por lo tanto, no había que discutirlas; lo que el Sr. Nocedal decía era que, supuesta la recta intención de todos, de la cual no juzgaba, había equivocación manifiesta en profesar á la vez doctrinas contradictorias, y que el liberalismo se opone á los fueros de dos modos: contradiciendo sus doctrinas, y proclamando la uniformidad absoluta de legislación. Y esto no tiene vuelta de hoja.

Pero, en fin, el Sr. Badaran se desahogó diciendo que las guerras civiles habían tenido por causa el derecho de agnación, y que en Navarra podían reinar las mujeres.

Pero, ¿de veras creyó el Sr. Badaran que con eso decía algo?

Perque, dejemos á un lado que cuando se encendieron esas guerras regía la ley de Eelipe V, antiforal, es cierto, y antiespañola además en nuestro sentir, como que se tomó la ley francesa, y no de los fueros de Aragón, ni de los de Cataluña (aunque establecian por costumbre el derecho agnaticio), ni ni de los fueros navarros, ni de los vascongados, ni de las tradiciones castellanas: lo cual no quita para que fuese ley vigente, como antes había tenido fuerza de ley, por general consentimiento, el testamento de los Reyes Católicos.

Pero ¿cree el Sr. Badaran que los valientes navaros, vascongados, aragoneses, catalanes, valencianos, castellanos, leoneses, asturianos y gallegos que lucharon contra el liberalismo y la revolución, se entretuvieron en revolver los códigos y sus comentaristas para aquilatar la cuestión jurídica? ¿A sus años no se ha enterado aún el señor Badaran de lo que ya nadie niega, de lo que todos reconocen, que aquellas guerras los españoles se levantaban á sus santas creencias contra los errores revolucionarios y liberales, importados por las lógias de extraños países?

Atrasado de noticias anda el señor Bandaran.

Una carta de Melilla que publica *El Heraldo* dice:

«Se asegura (y esto nos lo ha confirmado un moro de los más importantes del Riff) que el Sultan va á regalar á Alemania unos terrenos en Quibdana, junto á los salinas.

Estas se divisan desde la plaza.

Con este motivo, dícennos se están haciendo grandes preparativos de guerra en las kabílas de Beni-Buyagen y Eudassan, pues parece que harán respetar sus derechos ante los alemanes.

Veremos qué nuevo lío traen por aquí los imperiales.

Por el pronto, bueno será que sepan los españoles que los alemanes van á ser nuestros vecinos, cosa que nos hace poca gracia y que trae preocupada más de una imaginación.»

Correspondencias

Madrid, 9 de Julio de 1891.

Sr. Director de EL DIARIO CATALÁN:

El Consejo de Misistros celebrado esta mañana en el palacio de Oriente, no ha tenido la importancia que se prometían los *sensacionistas*. El señor Cánovas limitóse á enterar á doña Cristina del estado de la política extranjera, haciendo hincapié en el viaje del Emperador alemán á Inglaterra, y en la dimisión del gabinete holandés, que se supone ha sido consecuencia de los recientes compromisos contraidos por los altos poderes de aquella nación ante el emperador Guillermo.

En cuanto á política interior, á lo que se ve por la nota oficiosa, ha pasado el señor Cánovas como sobre ascuas, dándole únicamente cuenta del curso de los debates parlamentarios. No se ha decidido fijamente el día del viaje de la Córte á San Sebastián, pero todos los preparativos se hacen para el sábado de la semana próxima.

La Regente ha entregado firmado al señor Cánovas el decreto de clausura de las Córtes. Este decreto no lleva fecha y será leido en las Cámaras el miércoles si no surge ningun imprevisto incidente parlamentario.

El señor Fabié se ha callado como un difunto respecto al asunto de las cartas, que tan bien conoce la Regente y ni siquiera ha mentado para nada al infortunado esterero que ha cargado paciente con toda la responsabilidad de la sustracción epistolar. Y en verdad que ha hecho bien en no insistir ante la soberana, como ante los periodistas, en el argumento Aquiles del desestero, porque la augusta dama conoce perfectamente el tendón vulnerable, esto á parte de que apenas ha quedado diario en Madrid que no observara atinadamente que el desestero llevóse á cabo á mediados de junio y la cesantía del señor Salcedo lleva fecha del 2 del que rije.

Objeto de comentarios ha sido á primera hora de la tarde una entrevista que ha celebrado al mediodía el general Martinez Campos con el jefe del gobierno, á quien esperaba en el piso bajo de palacio. Dícenme que el tema de la conferencia, ha sido la cuestión del Banco que deja entrever horizontes borrascosos, próximos á cernerse sobre la situación si no se hacen esfuerzos para disiparlos.

Los periodistas que estaban de acecho husmearon poco, muy poco, pero fué lo suficiente para que se creyeran en derecho á conjeturar que la conferencia no fué todo lo cordial que es dable esperar entre amigos y correligionarios, y como la imaginación corre más veloz que la electricidad, de ahí que esta tarde en el salón de conferencias unos á otros los padres de la patria y los patriotas padres de familia se sugirieran mutuamente el recuerdo de las corazonadas que le dan al general en cuanto apunta el verano. Que la disidencia en el seno de la mayoría, con motivo de la cuestión del Banco, no es grano de anís, esto ya puedo yo afirmarlo; ahora respecto á lo de las corazonadas del moderno Leónidas, me limitaré á decir: «lo que fuere sonará».

Aparte estos asuntos, los periódicos sacian la voracidad de la clientela lectora con carne de Beranger. Ese pobre marino ya de tiempo viene haciendo agua. Se le ocurrió decir el otro día en el Congreso, sin gran necesidad para el debate, entre otras cosas no muy oportunas, que el mucho tiempo de ausencia engendra en los marinos propensiones á la indisciplina y la insubordinación, y, claro, esto con la coletilla de que él no se había sublevado nunca, obró como dinamita en el corazón de los varios representantes de la armada que ocupan asiento en la cámara popular. Las consecuencias de la imprudente salida del general Beranger no son de fácil pronóstico. Por el pronto se sabe que todo el cuerpo de la Armada anda soliviantado, que alguien ha sugerido á los marinos más susceptibles la idea de una huelga como las que ahora se estilan, y que prospera la idea de constituir un tribunal marino de honor que llame á la barra al fresco ministro y le aplique todo el correctivo á que se hace acreedor quien con tan poco miramiento menoscaba la dignidad y la honra de los compañeros.—H.

Crónica Local

La Sección catequística de la Córte Angélica de San Luis Gonzaga de la villa de Gracia celebrará mañana en el local de su pertenencia la repartición de premios á los niños que durante el año han asistido á las clases de doctrina cristiana que todos los domingos en las tres parroquias de aquella villa se dan por los socios de la referida sección de esta Sociedad. Tomará parte en la fiesta un terceto y además se leerán la memoria del secretario, discurso de fondo, poesías alusivas al acto y se elevará un globo aerostático.

— Conforme habíamos anunciado ayer se celebraron en la barriada del Regomir las fiestas de San Cristobal, instalándose como de costumbre la feria de baratijas, que ha perdido como casi todas las fiestas tradicionales de esta ciudad que se conservan aun, la mayor parte de su poesía.

Antiguamente los jóvenes barceloneses acudían á la feria de San Cristobal á proveerse de abanicos con que obsequiar á sus damas.

— Varios periódicos de ayer publicaron la siguiente gacetilla:

«Por los agentes de orden público han sido conducidos esta tarde al Gobierno civil algunos conductores y cocheros de La Catalana, por el mero hecho, según se dice, de haber parado el vehículo un momento en la plaza de Cataluña, para que subieran algunos pasajeros.»

Pues á pesar de este exceso de rigor por la noche del mismo día se empeñaron los conductores de estos vehículos en demostrar al público que no les causan pavor las medidas que contra ellos se toman de vez en cuando por las autoridades.

Serían las diez y media cuando una jardinera de las del tranvía y otra de las de «La Nueva Condal» bajando desde la plaza de Cataluña á carrera tendida, al llegar frente al café Colón chocaron causando, además del susto consiguiente á los que las ocupaban, destrozos de consideración al kiosko de Ramón Rives, situado en dicho punto, y á un carruaje de alquiler que se hallaba parado junto á la acera de dicho café. Y tal era la velocidad de ambos vehículos, que el que chocó contra el kiosko fué á chocar después contra la columna de hierro fundido que sostiene los hilos conductores de la electricidad, rompiéndola á nivel del piso y arrastrándola á alguna distancia. Merced á la bondad de dichos hilos pudo sostenerse en pié la citada columna; de otro modo, al caer, hubiese causado muchas desgracias.

— El Ayuntamiento anuncia la subasta de la construcción de las galerías laterales y escalinatas de acceso adjuntas al museo de reproducciones, bajo el tipo de 25.823'04 pesetas.

— En la mañana de ayer y por cuestión de celos riñeron dos sujetos en el Pueblo Seco, resultando ambos con heridas de consideración. Desde la casa de socorro pasaron á disposición del Juzgado.

— El señor Alcalde D. Manuel Porcar está practicando activas gestiones para conseguir que el punto denominado el «Ninot» situado en las Corts, sea agregado al término municipal de Barcelona, á fin de evitar en lo posible el matuteo en aquel sitio.

— El consejo de abministración del ferrocarril y minas de Berga ha acordado señalar un plazo de quince días para el pago de una peseta á cuenta de la liberación definitiva de las acciones.

— Ha sido nombrado ingeniero jefe de la Sociedad general de Teléfonos don José Savall y Salvat, quien por espacio de algún tiempo desempeñó con celo el cárgo de director jefe del Centro Telegráfico de esta capital.

— A mediados de la próxima semana saldrá para Puigcerdá el capitán general de este distrito D. Ramón Blanco, quedando al frente de la capitanía el general segundo cabo Sr. Alameda,

— Ante una de las secciones de la sala de lo criminal de la Real Audiencia de este Territorio, tendrá lugar hoy la vista en juicio oral y público de la causa promovida por alguno de los trabajadores despedidos de la fábrica conocida con el nombre de «Vapor vell» de Sans, por supuestas injurias que se dice se infirieron á los mismos por el director de la referida fábrica D. Fernando Alsina. El hecho de que se trata se refiere á lo ocurido pocos días después de la agresión de que fueron víctimas el señor Alcina y algunos de los trabajadores del «Vapor vell» uo osociados.

— Cortamos de *El Noticiero*:

«El presbítero don Rafael Pijoan, director de la excelente revista *El Faro Popular*, ha sido nombrado predicador y capellán de honor de S. M., habiendo prestado el juramento prescrito por las ordenanzas de la real casa.»

Cuidado con que se confundan las señas. No es el Director de la *Revista Popular*, sino el de *El Faro Popular* el agraciado. Damos la enhorabuena á los buenos carlistas que tanto se entusiasmaron con la aparición del segundo de dichos periódicos.

— La afición al juego de pelota va cundiendo tanto entre los muchachos de esta ciudad, que de seguir así pronto será peligroso andar por ciertas calles si no se gasta coraza y yelmo.

Seguramente que el juego de pelota resulta ser uno de los recreos más inocentes al par que higiénicos; pero esto no es razón para que los aficionados á este ejercicio conviertan en trinquete las vías más concurridas de la ciudad, exponiendo á los transeuntes á soportar apabullamientos de sombrero, ó lo que es peor aun, á perder un ojo ó á quedarse sin ninguno el que tenga la mala fortuna de ser tuerto.

Convendría, pues, que el señor Alcalde diera las órdenes oportunas para que los ajentes de su autoridad evitaran las partidas de pelota en todos aquellos sitios que constituyen vía pública urbanizada.

— El domingo próximo darán los alumnos del conservatorio del Liceo un concierto lírico dramático, al objeto de dar á conocer los progresos que va adquiriendo la enseñanza en aquel establecimiento.

— Un joven soldado de 22 años de edad, se presentó anteayer tarde en casa de sus tíos que viven en la calle de la Universidad y con cuya hija pretendía casarse. Parece que á causa del frío recibimiento que le dispensó la familia, enfurecióse el joven y la emprendió con todos á tiros de revólver, hiriendo á la madre de su novia en el brazo y acabando por suicidarse.

BIBLIOGRAFIA.—Hemos recibido el folleto cuyo título es *La Encíclica de Su Santidad León XII acerca del estado de los obreros, puesta al alcance de todos en preguntas y respuestas*, por don Joaquín Torres Asencio, Prelado doméstico de Su Santidad y Canónigo Lectoral de Madrid. Agradecemos vivamente la atención y recomendamos tal lectura á nuestros abonados.

Datos acerca la elaboración de tabacos en las fábricas de la Compañía arrendataria, por don Ramón Blanes Loparra, que se nos ha mandado, y cuyo autor demuestra estar bien enterado de la materia en cuestión.

Asimismo hemos recibido el núm. 17 de la revista Carmelitano-Teresiana dirigida por los PP. Carmelitas decalzos; el cuaderno 63 de *La España Regional*; el 42 del *Nuevo formulario enciclopédico de medicina, farmacia y veterinaria*; el 14 del *Atlas completo de anatomía humana descriptiva* por el Dr. don Mariano Batllés y Bertran de Lis; los números 26 y 27 de *La Veu del Montserrat*; el 89 de *La Semana Católica*, de esta; *Carta Encíclica de Su Santidad el Papa León XIII, acerca del estado actual de los obreros. Edición oficial autorizada por el Rdo. Sr. Nuncio Apostólico en estas reinos*. Es este un documento que debiera andar en manos de todo católico.

Finalmente hemos recibido los números 1.073 y 1.074 de nuestro excelente y querido compañero la *Revista Popular*.

Crónica del Principado

Escriben de Fornols que á las diez de la mañana del día 3, en la partida denominada *Lasisqueta*, fué muerto instantáneamente por una chispa eléctrica un joven de quince años de edad, llamado Agustín Ballesbó, natural y vecino de aquel pueblo.

El juez municipal de Tuixent se trasladó á dicho punto para el levantamiento del cadáver.

— Los fabricantes de curtidos de Vich han aumentado un real diario el jornal de sus trabajadores, conjurando así la huelga que se habría iniciado en caso contrario.

— Según un diario de Gerona, nada se ha podido averiguar respecto del origen del brazo humano encontrado el sábado último en la vía férrea.

Solo se ha podido saber, por referencias facultativas, que dicho miembro no estaba putrefacto, lo cual indica que el crimen, ó lo que sea su procedencia, estaba reciente; que no era arrancado del cuerpo, sino dislocado y sacado por persona de alguna pericia; que debió pertenecer á persona no dedicada á trabajos rudos, toda vez que así lo indicaba la redondez y blancura de sus carnes y piel, la lisura de la mano, exenta de callosidad alguna, y la limpieza y cuidado de las uñas, que estaban simétricamente cortadas, y crecida, algo más que las demás, la del dedo meñique, circunstancias que dan á entender que el hombre á que pertenecía el brazo debía estar dedicado á faenas nada groseras.

— El concurso de pulverizadores que ha tenido lugar en la reunión Agrícola de Tarrasa ha correspondido á las esperanzas de las personas competentes que lo presenciaron. El jurado de vinos está funcionando con gran actividad para terminar cuanto antes su tarea, siendo ya cerca de 300 las muestras examinadas. Anteayer comenzaron las discusiones de los temas propuestos, que continuarán por la tarde hasta hoy, y cuya importancia es de todos conocida por el interés que cada uno de ellos envuelve, ya que todos se dirigen á remediar los males que la viticultura sufre. Ayer se verificó el de aradores, y el de ingertadores y podadores tendrá lugar hoy.

La solemne distribución de premios, á la cual están invitadas las autoridades superiores y locales, así de la capital como de Tarrasa, se celebrará á las cuatro de la tarde del próximo domingo en el local de la Exposición.

— Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1891-92 de los ayuntamientos de Lavid, San Andrés de la Barca, Papiol, Tiana, Collsuspina, San Mateo de Bages, Olesa de Bonesvalls, Pobla de Claramunt, San Esteban de Castellar, San Fructuoso de Bages, Calaf, Avinyó y Viver.

— Ampliando las noticias relativas á las fiestas y funciones cívico-religiosas que han tenido lugar en Vich, debemos añadir que el ilustre arqueólogo Rdo.P, Fidel Fita, pronunció un discurso abundante de erudición y de doctrina, en el cual encareció la importancia y la significación que tienen para los estudios históricos los archivos que guardan las catedrales, entre los cuales son de subido valor los que existen en la de Vich y de Barcelona. Manifestó asimismo que con los ejemplares arqueológicos y con los datos que se sacan de los antiguos documentos se completan ó se rectifican acontecimientos y fechas históricas, por cuyo motivo es de aplaudir todo cuanto tienda á favorecer aquellas clase de estudios. Celebró con caluroso encomio la publicación del Cartulario de la Catedral de Barcelona que ha mandado hacer el Excmo. é Ilmo. señor Obispo Dr. don Jaime Catalá y las escavaciones que se llevan á cabo cerca de Comillas por orden y á espensas del señor marqués de este título, y que han traido ya el descubrimiento de ejemplares epigráficos de grandísimo interés para la historia de los antiguos cántabros, elogiando igualmente, por idénticos motivos, al Ilmo. Dr. Morgades por la formación del Museo arqueológico artístico episcopal de Vich.

El señor Obispo que, segun dijo, no pensaba hablar en dicho acto, manifestó, empero, que debía cambiar de propósito ante circunstancias que no esperaba y que le obligaban á usar de la palabra. Dijo S. E. Ilma. que Su Santidad el Papa León XIII, espontáneamente, sin que por parte del señor Obispo se le hubiese comunicado cosa alguna, le había remitido un telegrama enviándole su bendición y bendiciendo el nuevo Museo. El señor Obispo, puestos de pie todos los asistentes, leyó el telegrama, y en seguida espuso con elocuente frase y profundamente conmovido, la impresión que le había producido el telegrama de nuestro Santísimo Padre, que, además de premiar sus esfuerzos, era signo de prosperidad futura para la obra que se inauguraba. Dijo que le había impresionado tambien agradablemente el acuerdo del Ayuntamiento de Vich, tan honroso para él, y que le ligaba más y más con la ciudad, sede de su diócesis, y en realidad de verdad su segunda patria.

Agradeció igualmente todas las atenciones de que había sido objeto, y con enérgicos conceptos, con frase concisa rechazó la calumnia sustentada por los enemigos de la Iglesia Católica, de que ésta fuese contraria á la ilustración, señalando con oportunas citas históricas y de un modo general, los argumentos con los cuales se refutaba y destruía aquella calumnia, y añadiendo, por fin, que la inauguración del Museo arqueológico artístico de la diócesis de Vich, que iba á verificarse, era uno de los innumerables hechos que prueban con elocuencia el empeño de la Iglesia en proteger el estudio de las ciencias y del arte y en favorecer todas las manifestaciones de la inteligencia humana. El Museo y la Biblioteca de este Palacio, dijo para terminar el señor Obispo, manifiestan hasta qué punto son ciertas estas afirmaciones. Un aplauso prolongadísimo coronó el sentido discurso del señor Obispo, trasladándose en seguida el Prelado con todos los concurrentes al nuevo Museo, pasando por la escalera que se ha construido exprofeso, con una portada de muy buen gusto, y que estaba adornada con bonitos grupos de flores.

— Refiere *El País* de Lérida del 9:

«Nos escriben de Almacellas, dándonos cuenta de un horrible crimen cometido, entre cinco y seis de la mañana del día de ayer, en aquel pueblo.

El hecho es el siguiente, salvos cualquier error ó inexactitud en que podamos incurrir, y que estamos prontos á rectificar.

Un joven estudiante á consecuencia sin duda de alguna reconvención de los autores de sus días, la emprendió á azoletazo limpio contra ellos dando primero un golpe al padre, en el lado izquierdo, parte anterior de la cabeza, el cual pudo rechazar la agresión, gracias á que no le faltó valor para ello. Acto seguido, y con la velocidad que es de suponer, pasó el agresor al cuarto en que se encontraba su madre, y después de cerrar la puerta por dentro, con la propia arma le asestó varios golpes en la cabeza, que en un principio se creyó le producirían la muerte de un momento á otro y luego Dios sabe lo que sucederá.

Esto es lo que de público se dice, añade nuestro corresponsal, entre los que acuden á la casa, en que ha ocurrido este drama de familia, de cuya exactitud no puedo responder porque no lo he visto, pero sí afirmo que los padres del referido estudiante están heridos y encarcelado éste.»

Bien merecido se lo tiene la *fierecita*.

Crónica General

En la noche del domingo falleció en Vergara el anciano exdiputado foral y á Cortes don Juan José Unceta, padre de nuestros estimados amigos don José María, don Luis y don Ramón, á quienes, lo mismo que á todos sus deudos, les enviamos nuestro más sentido pésame.

El finado, cuya alma recomendamos á las oraciones de nuestros amigos, era ferviente católico y cumplido caballero.—R. I. P.

— En el tren expreso núm. 4, que procedente de Irún debió llegar á Madrid á las nueve de la mañana del lunes, lo hizo á la una de la tarde, por habérsele roto la máquina entre el viaducto y el túnel denominados de Lagartera.

Si esta avería hubiese tenido lugar un minuto antes ó después, ó sea en el referido viaducto ó túnel, se hubiera producido un siniestro grave; afortunadamente, en el citado tren sólo venían cuatro viajeros y el inspector de Avila á Madrid.

Pedida una máquina á Avila desde Guimortondo, pudo continuar el tren su viaje sin novedad, dejando la máquina averiada en «La Cañada».

— Se confirma que en el sitio de la Mezquita, término de Sanlúcar de Guadiana, ha sido violada y asesinada una niña de 14 años.

Al tener noticias del espantoso hecho los guardias civiles del término de San Silvestre de Guzman, se dirigieron al sitio de la ocurrencia, encontrándose el cadáver de la referida niña con siete heridas en el pecho, varias de ellas mortales de necesidad.

El juzgado procedió al levantamiento del cadáver, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Por sospechas ha sido detenido como autor de este horroroso crimen un carabinero que presta servicios en aquel término municipal.

— Ha sido trasladado á Zaragoza el administrador de correos de Tarragona, don Miguel Monforte.

— Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Figuera, dotada con 750 pesetas.

Se podrá solicitar en el plazo de 15 días, á contar desde el de ayer.

— Ha oficiado en las exequias celebradas en Palencia por el alma del Obispo de aquella diócesis, el Obispo de León, que con este objeto se trasladó á dicha ciudad.

— Varios jóvenes velocipedistas de Vigo han hecho una excursión á Oporto, siendo muy agasajados en todas las poblaciones portuguesas del tránsito.

— Dice un diario de Madrid:

«En una reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil se ha acordado rechazar los billetes del Banco de España.»

— Cerca de la estación de León se incendió sin saber como uno de los vagones del tren expreso. Los viajeros, alarmados, dieron voces y dispararon algunos tiros, sin que los empleados del tren se apercibiesen del hecho. Uno de los viajeros, don Manuel Sitja, hubo de correrse por el estribo hasta la máquina dando cuenta al maquinista de lo que ocurría. Acortada marcha del tren pudo sofocarse el incendio sin grandes esfuerzos.

— Por el ministerio de Fomento se han expedido patentes de invención á favor de don Gustavo A. Rosenkoter, don Alfonso Huillard, don Juan Roure, señores Marinello, Reinke, Tous y compañía, don Carlos Laval, don José Torras, don Emi-Riera y Sociedad farmacéutica española de G. Formiguera y compañía, industriales de Barcelona.

— Dice el *Diario de Bilbao* que en Gordejuela un anciano de 75 años, llamado José Illas, mató á su esposa de dos hachazos que le asestó en la cabeza. Entre dos nietas del parricida y una vecina que acudió sujetaron al matador, que ingresó poco después en la carcel de Valmaseda.

— En Pueblo de Pinos del Rey se ha suicidado don Pedro Martín Reyes, de 64 años de edad, casado y con cuatro hijos.

El suicida salió al campo y en el sitio llamado Llano de las Viñas se disparó un tiro debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

Parte Religiosa

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE JULIO DE 1891

Los médicos cristianos

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fe, curen á los enfermos que tengan remedio, y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristiana.

PROPÓSITO

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.

Santos de hoy.—Santos Pio I p. y martir, Sabino cfr. y Pelagia.

Santos de mañana.—✠ Santos Juan Gualberto ab. y cfr. y Felix fr.

Cuarenta Horas.—Hoy continúan en la Iglesia parroquial de san Jaime, en la Trinidad.

Mañana continuarán en la misma iglesia.

Se descubre á las seis y media de la mañana y se reserva á las 7 y media de la tarde.

Corte de María.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Patrocinio, en la Catedral.

Mañana á Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Santa María del Mar.—La Cofradía del Carmen, erigida canónicamente en la citada iglesia, continúa celebrando el solemne novenario, empezándose á las siete menos cuarto de la tarde con el santo Rosario, meditación, ejercicios de la novena, cantándose al órgano los siete Padre-nuestros, sermón por el P. Rafael Domenech, de la Compañía de Jesús, finalizándose la función con la Salve y gozos Carmelitanos. Se vestirá el escapulario concluida la función diaria, á todos los fieles que deseen participar de las muchas indulgencias de la Cofradía del Carmen.

ENTIERROS Y SUFRAGIOS

Doña Sebastiana Juliá y Serra.—Hoy, á las diez, funerales en la Merced.

Don José Parés y Bas.—Hoy, á las diez y media, funerales en el altar del Colegio de Corredores Reales de Comercio de Santa María del Mar.

Don Manuel Junoy y Massana.—Hoy, á las diez, funerales en San Pedro de las Puellas.

Mercantil

CAMBIOS CORRIENTES *dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la Plaza de Barcelona.*

10 Julio 1891.

Lóndres, 90 días fecha, 26'45 dinero, libras esterlinas.
Lóndres, á la vista 00'00 papel, 00'00 libras esterlinas.
Paris, 8 dias vista, 5 90 papel, 00 00 beneficio p. o/o.
Marsella, 8 dias vista, 0'00 papel beneficio p. o/o.

	8 dias vista		8 dias vista
Albacete	0'38 daño	Málag	0'38 daño
Alcoy	0'38 »	Madrid	0'38 »
Alicante	0'38 »	Murcia	0'38 »
Almería	0'38 »	Orense	0'38 »
Badajoz	0'38 »	Oviedo	0 38 »
Bilbao	0'38 »	Palma	0 38 »
Burgos	0'38 »	Palencia	0'38 »
Cádiz	0'38 »	Pamplona	0'38 »
Cartagena	0'38 »	Reus	0 38 »
Castellon	0 38 »	Salamanca	0'38 »
Cordoba	0 38 »	San Sebastian	0'38 »
Coruña	0'38 »	Santander	0'38 »
Figueras	0'50 »	Santiago	0'38 »
Gerona	0'38 »	Sevilla	0 38 »
Granada	0 38 »	Tarragona	0'25 »
Huesca	0'38 »	Tortosa	0 38 »
Jerez	0'38 »	Valencia	0'38 »
Lérida	0 38 »	Valladolid	0'38 »
Logroño	0'38 »	Vigo	0'38 »
Lorca	0'75 »	Vitoria	0'38 »
Lugo	0'38 »	Zaragoza	0'38 »

EFECTOS PÚBLICOS

Deuda Interior, contado	-	-
» » fin de mes	76-35	76-45
» » fin proximo	-	-
Deuda Exterior, contado	-	-
» » fin de mes	77-45	77-55
» » fin próximo	-	-
» Amortizable, contado	89	89 25
Billetes del Tesoro de Cuba 1886	104-25	104-50
» » » » » 1890	991-5	99-40
Empréstito provincial	-	-
» municipal emision 1.º Julio 1889	104-15	104-25
» » » 1.º Junio 1887	-	-
« » » 1.º Febrero 1888	-	-

ACCIONES

Banco de Barcelona	-	-
» H spano Colonial - - (fin Junio)	122-80	123-
« ibérico	-	-
Vitalicio	-	-
» General de Madrid	-	-
» Agríc la de España	-	-
» deTortosa	-	-
» de Lérida	-	-
» de Crédito Mercantil	-	-
» de España	-	-
» de Cataluña	-	-
» de Villanueva	-	-
» de Valls	-	-
Crédito Español	-	-
Propagadora del Gas	-	-
Española de Electricidad emision 1888	-	-
Compañía General Tabacos de Filipinas	-	-
Refinería Barcelonesa de Azúcares	-	-
Ferrocarril Zaragoza Mediterráneo	-	-
Sociedad Catalana (fin mes)	-	-
Sucesora de Fabra y Portabella	-	-
F -carriles Tarrag., Barna. y Francia - - Junio	40-80	41-
» Almansa Val. y Targ. fin Junio	153-50	153-85
» Medina á Zamora y O. á Vigo	15-60	15 70
» y Minas S. Juan de las Abadesas	-	-
» Norte de España - - (Junio)	68-30	68 40
Tranvía de Barcelona, Gracia y Ensanche	-	-

OBLIGACIONES

Ferro-carril Barcelona, Zaragoza adher	-	-
» N España, prioridad Barcelona	-	-
» Tarragona Barcelona y Francia	102-65	102-85
» » » no nipot	101-	101-25
» » » 3 p. o/o	62-25	62-50
» Madrid á Barcelona directos	-	-
» » » Reus á Roda	59-75	60-
» Grao. Almansa. Valencia no ad	-	-
» y Minas S Juan de las Abadesas	-	-
» Medina Z. O. á V. emp. 1880-82	37-25	37-35
» » » prioridad	-	-
Sociedad Aguas cup de Lobregat	-	-
» Compañía Trasatlántica	86 25	86 50

CIERRES DE BOLSA Y BOLSIN

EMPEÑOS ACORDADOS.

Interior: Paga alcista	12 rs.
Exterior: » alcista	12 »

CASINO MERCANTIL.

4 o/o interior, fin mes	76'55	d.
» o/o » » próximo	'	
» o/o exterior, fin mes o	77'65	d.
» o/o » » próximo	'	p.
Coloniales, fin, ' p. próx d		'
Nortes, fin, ' p., próx. p		'
Francias, fin, , o., próxo		'
Almansas	c. c.	000'00

BOLSA DE MADRID

4 o/o interior al contado	76'42
» o/o » fin mes firme	76'47
» o/o » fin próximo	'
» o/o exterior contado	77'45
Amortizable	89'20
Cubas	104'15
Acciones Banco de España	423'
Cambio París consolidado Madrid	72'31
Compañía Arrendataria de Tabacos	'

BOLSA DE PARIS

París, 10 de Julio, á las 4'10 t.—Renta exterior, 73'25.—Francesa, 95'32.—Húngara, 91'25.—Rusa, 97'25, —Portuguesa, 42'75.—Turca, 18'85.—Banco Otomano, 576'25.—Egipcia, 488'75.—Río Tinto, 575'62.—Tharsis. 157'50.—Cape Copper, 74'87.—Banco Brasileño, ' , —Canal de Panama, ' .—Alpines, 000'00.—Tabacos Otomanos, ' .—A las 4'10 t.—Renta Italiana, 91'75. —Canal de Suez, 000' .—Crédito Foncier, 000' .—Mobilier Español, 305' .—Norte de España, 307'50.—Alicantes, 305' .—Andaluces, ' .—Banco de México, 000'00.

BOLSA DE LYON.

Lyón, 9 de Julio, á las 12'40 tarde.—Renta exterior español, 72'70.—Norte de España, 305' .—Crédito Lionés, 000' .

Telegramas

De nuestros corresponsales

Madrid 10, 11'40 m.—En el sorteo de la lotería que acaba de verificarse han salido premiados con las primeras suertes, los números siguientes: 510, premiado con 250.000 pesetas.—6.684, con 125.000.—5.800, con 60.000.—7.132, con 30,000. Premiados con 4.000 pesetas.—10.611—1.044—2.156—14.114—4.568—3.436—8.615—3.309—12.247—918—3.196—5.439—6.421—6.304—13.389.

Dos aproximaciones de 6.000 pesetas, y otras dos de 3.500 para los números anterior y posterior á los agraciados con los dos primeros premios.

Madrid 10, 1'10 t.—Hace un calor extremado.

Aunque los diarios anuncían para mañana el debate sobre el proyecto de amnistia, el gobierno tiene empeño en que empiece hoy para que pueda aprobarse antes de la clausura de las Cortes.

No se confirma que D. Carlos prepare un nuevo manifiesto. Se limitará á dar las gracias al señor Barrio y Mier y demás diputados de la minoria carlista por la campaña parlamentaria.

Un periódico insinua que hay un lance de honor pendiente entre los señores Rezusta y Ansaldo, significando que ambos han nombrado padrinos, pero me consta no ser cierto lo del desafio. El origen de ese rumor fué una acalorada disputa que tuvieron ayer los dos diputados motivada por las discusiones últimas promovidas por el señor Ansaldo. El señor Rezusta acusa á su compañero de abuso de confianza, suponiendo que hizo públicas revelaciones que tenían caracter confidencial.

Anoche se ensayó la red telefónica entre Madrid y San Sebastián. El resultado fué del todo satisfactorio.

Madrid 10, 2'25.—El salón de sesiones está desanimado. Eu el salón de conferencias se habla del proyecto de amnistía.

El señor Castelar tiene asegurado que aunque se le aluda no hará uso de la palabra. Se sabe que hablarán contra el proyecto los señores Muro, Martos y Lopez Dominguez.

El Círculo Militar ha abierto una suscripción para eregir un monumento al capitán Vicente Moreno. Encabeza el círculo la suscripción con 5,000 pesetas.

Los ministeriales afirman que las ligeras desavenencias qne existían entre los señores Cánovas y Martinez Campos ha desaparecido.

En el Senado se discutirá el proyecto del ministro de la Guerra recientemente aprobado por el Congreso sobre aumento de sueldo á los militares.

Madrid 10, 5'30 t.—En el Congreso se discute el proyecto de amnistía.

Ha consumido el primer turno en contra el diputado republicano señor Baselga, quien ataca la totalidad del proyecto diciendo que en la forma que lo propone el gobierno no parece siquiera indulto.

Supone que la vuelta de los oficiales sublevados al ejército no grava el presupuesto, pues siendo pocos los que se encuentran en tales condiciones es insignificante el aumento de los gastos.

Ha aludido reiteradamente al general Lopez Dominguez.

El señor Suarez Valdés ha contestado en nombre del gobierno al diputado republicano; diciendo que los militares sublevados deshonran al ejército y que precisa terminar con ese vergonzoso espectáculo que ofrece España al extranjero, que apenas cuenta militar que no haya ido y venido de las filas del ejército á la revolución y viceversa.

El discurso del señor Suarez ha sido acogido con muchos rumores.

Al rectificar el señor Baselga se ha hecho cargo de las eseveraciones del diputado conservador parangonando las sublevaciones coronadas por el triunfo con las que han tenido mal éxito, diciendo que segun la moral de ciertos elementos las desgraciadas son deshonrosas y las afortunadas se las considera patrióticas y gloriosas, citando con sorna la sublevación de Sagunto que segun los dinásticos ha colmado de bienes á la nación.

La mayoría que acoge las frases del señor Baselga como un sarcasmo protesta, durando algun rato la confusión. La gritería atrae al salón muchos diputados que continuaban en el salón de conferencias.

Restablecida la calma insiste el señor Baselga en recordar el acto del general Martínez Campos y dice que se conforma con que el honor militar de los soldados que se sublevaron por la república se equipare al de los sublevados en Sagunto.

Una voz de los bancos de la minoría asegura que no tardarán los conservadores en pedir honores para los militares que hoy denigran. Los republicanos ahogan con sus aplausos estas y otras voces que no se oyen bien desde la tribuna de la prensa.

El señor Saurez Valdés ha querido rectificar tambien entablándose entre él y el señor Carvajal un animado diálogo que corta el presidente á fuerza de campanillazos.

El señor Baselga recoge de nuevo lo dicho por el señor Suarez y añade que para convenir en que los sublevados faltan al honor militar y á la Constitución hay que reconocer antes que el presidente del Senado ha faltado á la Constitución y al honor militar.

Estas palabras promueven otra tempestad.

Apenas apaciguado el tumulto grita el señor Azcárate que el argumento aducido es irrebatible.

El señor Muro en medio de la gritería que se levanta en ambos lados de la Cámara, recuerda que con una sublevación se ha conquistado el actual régimen.

El señor Nocedal dice que en efecto es esto una verdad que nadie puede negar.

Aumenta el tumulto. El señor Pidal de pie pide orden y compostura, pero nadie le atiende. Las increpaciones mútuas han durado largo rato.

En los escaños se ven muchos senadores que han venido avisados, por teléfono, del incidente parlamentario.

Madrid 10, 9'15 n.—Han hablado en el Congreso después del señor Baselga los señores Lopez Dominguez, Muro y Martos.

El general Lopez Dominguez dice que no se arrepiente de la participación que ha tenido en diferentes sublevaciones, considerando que no ha sufrido nunca menoscabo su honor militar. Censura al Gobierno por la presentación de un proyecto que los agraciados no aceptan é indica que está identificado con el señor Martos.

Unas frases del señor Ugarte en apoyo del proyecto provocan de nuevo protestas en los bancos de la minoría. La gritería ha sido espantosa. El señor Pidal ha roto dos campanillas y trata en vano de imponer silencio. El señor Carvajal dice al presidente que ponga coto á la osadía de los diputados conservadores.

El discurso del señor Muro ha sido muy comedido. Se ha limitado á rechazar en nombre del partido zorrillista la gracia que como miserable limosna arrojan los monárquicos á los militares que han sacrificado su carrera y su porvenir en aras de su amor á la patria.

Ha dicho que el lenguaje provocativo y calumnioso de los diputados de la mayoría que han intervenido en el debate puede producir consecuencias que serían funestas para los monárquicos.

El discurso del señor Martos puede calificarse de oración forense. Le parece poca la generosidad de la situación conservadora y censura también á los fusionistas que no quisieron aconsejar á la Regente una amplia amnistía cuando el nacimiento de D. Alfonso.

Ha terminado el señor Martos excitando á la mayoría á buscar una fórmula conciliatoria que puedan aceptar dignamente los militares expatriados.

El discurso del señor Martos ha sido de formas muy templadas, no habiendo producido el efecto que se prometían algunos.

El señor Cánovas ha resumido el debate diciendo que el proyecto de amnistía es todo lo ámplio que cabe dentro de los principios que sustenta, indicando que el criterio del partido conservador es más liberal que el del partido fusionista.

El señor Martos pedirá mañana votación nominal.

La sesión ha terminado á las ocho y media.

Los señores Cánovas, Silvela y Pidal se han reunido en el despacho de la presidencia, para tratar de la sesión de mañana,

Créese que no pasará del miércoles la clausura de las Cortes.

Paris, 10.—Puede darse por terminada la huelga de los empleados del ferrocarril de Orleans.

En Charleroi los obreros huelguistas han aceptado la fórmula de transacción que les ha sido ofrecida.

Queda normalizada la situación.

Londres.—El emperador Guillermo ha sido recibido con entusiasmo en la City.

En Dublin los huelguistas han promovido serios desórdenes. Ha intervenido la fuerza pública. Hay varios heridos.

Observatorio meteorológico de la Universidad

Director: B. Feliu.—Día 10 de Julio

	Horas de observación 9 mañana	3 tarde
Barómetro á 0º y al nivel del mar	760'97	760'76
Temperatura máxima	34'0 sol	27'5 som
» mínima	17'2	
Termómetro tipo	26'6	25'0
Grado de humedad	45'24	61'32
Lluvia en 24 horas	Llovizna	
Agua evaporada en 24 horas	5m. 94	
Vientos. Dirección	S. O.	S. E. O.
Vientos. Velocidad por 1"	8 mt. 6	6 mt 1
Estado del cielo	Despejado	Nubos
Nubes. Clase	Cúmulus	Cúmulus
Nubes. Cantidad	0'4	0'3
Grados del ozonómetro	3	4
Observaciones particulares	Día angustioso	

Imp del **Diario Mercantil.**—Cortes 212 bis

cebibles, llegando al extremo de echar á perder su belleza, de la cual apenas quedaba rastro alguno, y dando al traste con su salud.

El objeto que causaba los celos á María Rosa no era una sirvienta, ni la esposa de algún colono, ni alguna propietaria de la comarca, era ¡pásmense ustedes, señoras! era la madre de su marido. ¡Horror, señoras, horror! Esto no puede concebirse más que en un alma envenenada como la de una jóven caprichosa y mal criada desde su infancia por un padre como Martir, todo egoismo y sin principios ni educación alguna.

Y el corazón perverso de la esposa de Valentín llegó hasta espiar detrás de las puertas las conversaciones de la madre y del hijo, y llegó á tanto que, cuando por las mañanas el jóven, como bien educado á la antigua catalana, besaba la mano á su madre, y también después de comer y al acostarse, aquel corazón de hiel traducía aquellos besos, y se volvía lívida, aborreciendo á Engracia cada dia más.

Habia tambien otro motivo, y era que, cuando diferentes amigos del heredero y amigas de su esposa, casados poco tiempo antes ó después de ellos, tenían ya hijos, aquel matrimonio permanecía estéril y sin esperanzas por de pronto de tener un pequeño heredero.

VI

UNA VÍCTIMA

Engracia estaba sola en su modesto aposento, situado en un extremo de la casa por la parte de detrás y daba á lo que llaman en Cataluña un *portxo*, que es una especie de galería cubierta, separada del resto de la casa.

La pobre Engracia había escogido aquel sitio retirado comprendiendo, á pesar de que era una infeliz sin instrucción ninguna, que ella, casado su hijo en las condiciones con que se casó, estaba allí de más, y quiso reducirse al menor círculo de relaciones posible.

Encerrada continuamente en su aposento, el más humilde de la casa, hilaba lino en un torno antiguo de nogal con cadenas de plata, y no salía hasta la hora de comer, sentándose en el último lugar de la mesa, sin desplegar los labios por temor de ofender á alguien, y contemplando con resignación angelical como Martir y su hija mandaban allí.

PELAYO, 14 Y 16 — GRAN SURTIDO DE — PELAYO, 14 Y 16

MUEBLES

DEL PAIS Y ESTRANGEROS

CAMAS TORNEADAS, SOMMIERS,
CORTINAGES, PORTIERS Y SILLERÍAS

PELAYO, 14 Y 16 — DESDE 100 PTAS. EN ADELANTE — PELAYO, 14 Y 16

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR EL YESO NI OTRAS DROGAS

Artículos de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofencivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH, Moncada, número 20, Barcelona.

Depositarios en todas las provincias (véase el prospecto).—En Cataluña: Don Jaime Boxalera, Manresa.—Domingo Sala, Lérida.—José Tarruell, Cervera.—Juan Viñals, Tarrasa.—Mariano Pedrol, Montblanch.—Rafael Ferrer, Gandesa.—Pedro Valls, Espa-rraguera.—Andrés Magriñá, Falset.—Dolores Comas, Gerona.—Esteban Colobrans, Gra-nollers.—Francisco Riba, Igualada.—José Bujons, Martorell.—Carrau hermanos, Matará. —Francisco Freixa, Reus.—Fonolleda, Sabadell.—José Secases, San Andrés de Palomar. —Hermenegildo Vila, San Feliu de Guixols.—José María Virgili, Tarragona.—Juan Roca, Valls.—Pedro Balaguer, Vilafranca.—Federico Cusi, Villanueva.—Manuel Trayner, Vendrell.—Pedro Viñas, Badalona.—Juan Casals, Tárrega.—José Feliu, Trempp.—Juan Giol, Balaguer.—Enrique Carpa, Tortosa.

NOTA.—Tomando más de 2 kilos, se tiene derecho á obtener gratis un ejemplar de la *GUIA DEL VINICULTOR*.

Exigir esta MARCA REGISTRADA EN EL *Ministerio de Fomento*

CÓRTES IMPRENTA DE EL "DIARIO MERCANTIL" 212 BIS Córtes, 212 bis ECONOMÍA BUEN GUSTO Córtes, 212 bis Córtes, 212 bis

Se hacen toda clase de impresiones rápidas con prontitud, economía y esmero

GRAN PAPELERIA DEL

BAZAR DE LA ENSEÑANZA.

PRATS Y C.ª

Calle de Fernando VII, 36.—Pasaje del Crédito, 2.

BARCELONA.

PRECIO FIJO. — PRECIO FIJO.

Esta casa, única en su clase, y la que en ménos tiempo ha merecido la confianza del público por la variedad de sus surtidos y la baratura de sus precios, acaba de recibir una abundante y bonita coleccion de toda clase de artículos para **Escritorio, Dibujo, Pintura, Arquitectura, Utilidad** y **Ornato**, al mismo tiempo que una gran cantidad de objetos de capricho y fantasía propios para **REGALOS.**

Sobres comerciales timbrados, desde VEINTE REALES el millar.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA
S. EN C.ª ALOMAR Y URIACH
Moncada 20 Barcelona

DOLOR DE MUELAS

Si la muela está cariada hay que formar con un poco de algodon una bolita, humedecerla con un poco de vino ó agua, y colocarla, limpiando antes el hueco de la caries. Si á los 10 minutos no ha calmado se quita y se pone otra. Cuando no hay caries ó sea en caso de fluxion ó tumor se aplica un pedacito de algodon en el punto de la encia donde cause el dolor.

ALGODON ALMANTE BALCH

EXIJIR ESTA MARCA

DOLOR DE OIDOS

Para calmar el dolor de oidos se formará una bolita se mojará con una gota de agua ó vino y se introducirá en el oido. Si á los 10 minutos no hubiese cesado todo dolor se cambiará por otra. Puede emplearse tambien como calmante aplicandolo sobre las quemaduras, úlceras, heridas, tumores dolorosos &.

TALLERES DE CONSTRUCCIÒN Y REPARACIÒN
(DE)
MÁQUINAS de IMPRENTA y LITOGRAFÍA
de JOAQUIN TORRES
Calle de Aribau, 27 y 27.-Barcelona

NUEVOS MOTORES DE GAS HORIZONTALES

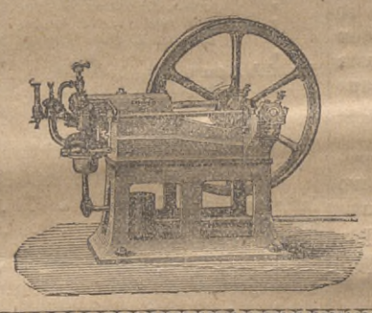

Con patente de invencion

Estos motores son tipo OTTO, perfeccionado: el distribuidor de corredera se ha sustituido por una combinación de dos válvulas, y la inflamación se hace con tubo de níquel, lo que junto con otros perfeccionamientos importantes, hacen que sea de **explosiones graduadas, económico y de marcha regular y silenciosa.**

Es sólido, sencillo, barato y no exige las reparaciones que tan frecuentes son en los demás sistemas.

A PLAZOS

MÁQUINAS PARA COSER. — PIANOS — CAMAS, COLCHONES. MUEBLES

JONES, BORDAR Y CALCETA — RELOJES

Nota: se arreglan relojes y máquinas

Jorba, Hospital, 103

EMBALDOSADOS y ESCULTURAS

J. ANTONÉS FIGUEROLA

Carretera de la Bordeta, 186

Hostafranchs — Barcelona

Á LOS AFICIONADOS
DE FOTOGRAFÍA

El **gran catálogo ilustrado** de aparatos y útiles para la fotografía con 100 grabados intercalados al texto, se manda **gratis y franco** de portes á quien lo pida al director del

Depósito universal de aparatos fotográficos
Fernando VII, 34, BARCELONA

CHOCOLATE AL GUSTO ESPAÑOL
BOMBONES Y PASTILLAS DE TODAS CLASES.

LA PERLA DE LOS CHOCOLATES — SE ENCUENTRA EN TODAS PARTES

CHOCOLATE SUCHARD NEUCHATEL (SUIZA) CACAO

EL CACAO SOLUBLE ES RECOMENDADO POR LOS MEDICOS
1 KILO HACE 200 TAZAS.

POLVOS IMPERIALES DEL DR. PIZA

De venta en todas las Farmacias y Droguerias
Precio, **TRES** pesetas caja

DENTADURAS ECONÓMICAS

A PRECIOS BARATISIMOS DESDE 50 PESETAS

UNICO QUE CONSTRUYE LAS DENTADURAS

SISTEMA MOLINAS

EXTRACCIÓN DE MUELAS SIN DOLOR
SE LIMPIA LA DENTADURA Á DOS PESETAS
Centro de dentistas el más económico de Cataluña.
Rambla de las Flores, 18 y 20

LA MODERNA FUNERARIA

FERNANDO PALLICER
G·PALAU·G

LOS PRODUCTOS
DE LAS GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES Y DE DULCES
de MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

Diploma de Honor

y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas
EXIJASE LA VERDADERA MARCA
Depósito central: Montera, 1.
OFICINAS: Palma Alta, 8.—MADRID
SE VENDEN EN TODAS LAS CONFITERIAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS

38 FOLLETÍN DE EL DIARIO CATALÁN

Valentín creyó que su esposa estaba triste porque sus amigas tenian hijos y ella no, y un dia en una de sus conversaciones se lo dijo con cariño.

—No tendrémos hijos, Valentín, contestó su esposa; hay personas á quienes no les conviene.

—¿A mi tía Sabina? preguntó Valentín.

—No vayas tan lejos, replicó con ironía María Rosa; hay otra persona más interesada y que me odia, deseando el dia de tu muerte alejarme de esta casa.

—¿Quién es esta persona? preguntó con curiosidad Valentín.

—Tu madre, contestó María Rosa; pues ella nunca se ha resignado á hacer el segundo papel, y desea tu muerte sin sucesión para volver á ser dueña de la *Masía Roja*.

—¿Y esto piensas? dijo Valentín horrorizado. Me das horror, María Rosa, me das horror. ¿Quién puede pensar tan mal de una madre?

—Es que tu madre te ama mucho, Valentín, dijo con ironía su esposa.

El joven comprendió perfectamente el sentido de semejantes palabras; midió á María Rosa con la vista, la cogió por un brazo, y, arrojándola de sí con horror, le dijo:—Unicamente la hija de tu padre es capaz de pensar lo que tú piensas. Me causas náuseas. Y la dejó.

UNA MADRE COMO HAY MUCHAS 39

Nada más lejos de tener fundamento que el pensamiento asqueroso de María Rosa. La pobre Engracia desde el casamiento de su hijo tuvo que hacer un sacrificio continuado. Cuando María Rosa entró en la casa, la pobre madre le dió todas las llaves, y ella fué su primera sirvienta. Todo le pareció bien á Engracia, y la *pubilla* mandó en jefe.

No encontrando la joven obstáculos á su voluntad, se los forjó ella misma, y en sus sueños encontró pábulo á sus sospechas.

Valentín halló en su esposa un sér imperioso, el verdadero tipo de la heredera. Todo vanidad, todo egoismo, y poco cariño.

Poco cariño dice V., me dirán mis lectores; ¿pues y los celos?

Los celos nunca son hijos del verdadero cariño, sino del amor propio. El que verdaderamente ama, nunca conoce aquella ponzoña, pues no cree que el sér que Dios le deparó para acompañarle en esta miserable vida, sea capaz de amar criminalmente á otra persona: estas sospechas son propias de almas pequeñas, verdaderos reptiles inmundos como María Rosa. Por este motivo Valentín, comprendiendo el verdadero sentido de la cosa, se apartó de ella con asco y repulsión, y, dirigiéndose al aposento de su madre, penetró en él.